

¿Quiénes Somos?

Somos **Proactiva Formación S.L. ó GettinG BetteR**, empresa concesionaria del Programa Municipal de Actividades Socioeducativas en Días lectivos de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Aranjuez. Desde el año 1999 hemos estado trabajando en distintos municipios y distritos de la Comunidad de Madrid llevando a cabo proyectos de intervención socioeducativa. Tenemos una amplia experiencia en la organización y desarrollo de programas de actividades extraescolares. Siempre apostamos por la implementación de valores en todas nuestras acciones e intervenciones educativas además de contar con equipos profesionales eficientes, con formación y dedicación a su trabajo.

Nuestra oficina central se encuentra en la Calle Ávila, 6, en el municipio de San Sebastián de los Reyes, desde la cual estaremos disponibles tanto física como telefónicamente, en el horario reflejado para poder atenderos ante cualquier duda o aclaración respecto al programa, aunque contaremos con un coordinador de actividades en Aranjuez al que podéis igualmente dirigirnos.



Vías de contacto:

- ✓ Administración (Información sobre pagos, cobros, recibos...): 910139930 De 8:30 a 15:30
- ✓ Coordinación Aranjuez : 695267922
- ✓ Correo electrónico: extraescolaresaranjuez@gbetter.com

Horarios de las actividades en el mes de SEPTIEMBRE de 2018

LOS PRIMEROS DEL COLE.

HORARIO: El programa se realiza desde las **7:00 a 9:00 h**, en los siguientes tramos horarios, con una ratio mínima de 5 participantes por tramo:

- 7:00 a 9:00 h
- 7:30 a 9:00 h
- 8:00 a 9:00 h
- 8:30 a 9:00 h (en este tramo horario no existe la posibilidad de desayuno)

LAS TARDES EN MI COLE

HORARIO: El programa se realiza desde las **15:00 a 17:00 h**, en los siguientes tramos horarios, con una ratio mínima de 5 participantes por tramo:

- 15:00 a 17:00 h
- 15:00 a 16:00 h
- 16:00 a 17:00 h

Precios de las actividades

Los primeros y las tardes de mi cole

ACTIVIDAD	HORARIOS	PRECIOS
LOS PRIMEROS DEL COLE (opción beca municipal)	De 7,00 a 9,00	35,25 €/MES
	De 7,30 a 9,00	29,25 €/MES
	De 8,00 a 9,00	21,00 €/MES
	De 8,30 a 9,00	10,50 €/MES
Día suelto		3,75 €
Desayuno*		0,75 €/día
LAS TARDES EN MI COLE (opción beca municipal)	2 horas	35,25 €/MES
	1 hora	21,00 €/MES
Día suelto		3,75 €
Merienda		0,75 €/día

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE ALUMNOS/AS

SEPTIEMBRE 2018/2019

D./Dña _____ con DNI/NIF _____ como padre/madre/tutor legal de _____ autorizo a las siguientes personas a recoger a mi hijo/a del programa de "Las Tardes de mi cole" durante el MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DNI	NOMBRE

En Aranjuez a _____

Firma padre/madre/tutor.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS: CUANDO RECOJAN A SUS HIJOS/AS DIRECTAMENTE AL ACABAR LAS CLASES, ROGAMOS POR FAVOR SE AVISE A LA MONITORA O MONITOR RESPONSABLE DE LAS TARDES EN MI COLE DE DICHA RECOGIDA, PARA QUE SEA CONSCIENTE DE LA MISMA, ASEGURANDO ASI LA CUSTODIA EN TODO MOMENTO DE LOS/AS MENORES.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de realizar la *gestión administrativa, contable y fiscal, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios*. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y *los trataremos en base a su consentimiento o la ejecución de un contrato o por obligación legal*. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello podrá enviar un email a: administracion@gbetter.com Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación. **Datos identificativos del responsable:** PROACTIVA FORMACIÓN, S.L, B82352410, C/ Ávila, 1 de SS de los Reyes 28701 (Madrid), 916591420



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

Estimadas familias,

A continuación dejamos toda la información relativa a las normas y funcionamiento del programa. Les recomendamos que lo lean con detenimiento y al completo, ya que estas normas afectan al uso del servicio, el cobro e informaciones adicionales.

Cualquier duda al respecto de cualquiera de los puntos, estamos a su disposición en las vías de contacto anteriormente nombradas.

- 1. Altas, bajas en los Primeros y Tardes.** Además de la ficha que le solicitará rellene la monitora de la actividad y que se quedará, las inscripciones se realizarán en la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Aranjuez, siempre previas al inicio de la actividad; las bajas deberán igualmente realizarse en la Concejalía de Educación, para que tengan validez (no servirá sólo la comunicación al formador/a), de lunes a viernes de 10 a 13 horas o por mail a programaseducativos@aranjuez.es
- 2. Participación días sueltos/desayunos/meriendas:** para la utilización del servicio de forma esporádica (acogida y/o desayuno/merienda), habrán de rellenar el formulario correspondiente, previo a la utilización del servicio.
- 3. Entrega de participantes:** Ninguna persona, salvo los padres/madres o tutores legales, podrán retirar al participante del programa. Salvo autorización previa por escrito. (se les facilitarán modelos de autorización).
- 4. Responsabilidad de la tutela:** Los padres, madres o tutores deben responsabilizarse estrictamente de la recogida de los/as niños/as al término del horario en que estén inscritos.
- 5. Datos de interés sobre los alumn@s:** Es responsabilidad de las familias notificar cualquier alergia o dato de interés sobre la salud de los/las participantes que deba tenerse en cuenta durante su participación en el programa.
- 6. Cobro:** los recibos (domiciliados en la cuenta bancaria indicada e imprescindible para realizar la inscripción) se pasarán al cobro del 1-5 de cada mes, según la inscripción previa.
- 7. Impagos de los recibos:** Si se produce la devolución de un recibo domiciliado, se informará de la incidencia a las familias a través de la aplicación **whatsApp** y será responsabilidad de las mismas proceder de forma inmediata a la liquidación del importe devuelto y las comisiones devengadas (5,00 € por devolución de recibo); incidencias reiteradas en el compromiso del pago así como la falta de atención, en plazo y forma, de las obligaciones de pago serán motivo de pérdida de plaza en el programa.
- 8. Cobro de días sueltos: nunca se pagaran en efectivo,** Los usos de días/desayunos sueltos se sumaran en un solo recibo que se pasarán al cobro por domiciliación bancaria durante los 5 primeros días del mes siguiente. Por ello el usuario deberá rellenar una ficha con los datos del participante, teléfonos de contacto y nº de cuenta para el cobro.
- 9. Los cambios de nº de cuenta bancaria, teléfonos, etc** deberán ser notificados directamente al departamento administrativo de GettinG BetteR.
- 10. Inscripción previa mínima** necesaria para abrir grupo será de 5 menores.